

**AVISO DE PRÁCTICAS DE PRIVACIDAD
COMISIÓN REGIONAL DE ATLANTA,
SERVICIOS DE ENVEJECIMIENTO E
INDEPENDENCIA**

Fecha: 10 de marzo de 2026

ESTE AVISO DESCRIBE CÓMO PUEDE UTILIZARSE Y DIVULGARSE INFORMACIÓN MÉDICA (MÉDICA) Y PERSONAL SOBRE USTED Y CÓMO PUEDE ACCEDER A ESTA INFORMACIÓN.

POR FAVOR, REVISE ESTE AVISO CON ATENCIÓN.

El Departamento de Servicios de Envejecimiento y Independencia de ARC/Envejecimiento es responsable de numerosos programas que tratan información médica y otra información confidencial. Tanto las leyes federales como estatales establecen requisitos estrictos para los programas relacionados con la divulgación de información confidencial, y el ARC/Departamento de Servicios para el Envejecimiento e Independencia debe cumplir con estas leyes según se indique en todo este aviso.

Proteger su privacidad es muy importante para nosotros. Este Aviso de Prácticas de Privacidad te informa de nuestras obligaciones, qué información recopilamos, cómo el Departamento puede utilizar y divulgar su información, y sus derechos.

OBLIGACIONES DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS DE ENVEJECIMIENTO E INDEPENDENCIA (A&IS) DE ARC/ENVEJECIMIENTO:

ARC/A&IS está obligado por ley a:

- Mantener la privacidad de toda su información personal;
- Te entregaremos este aviso de nuestras obligaciones legales y prácticas de privacidad respecto a su información personal; y
- Sigue los términos de nuestro aviso actualmente vigente.

INFORMACIÓN QUE RECOPIAMOS:

Recopilamos la información necesaria para verificar identidad, estatus de ciudadanía, residencia, ingresos y estado de encarcelamiento. Esta información

incluye, pero no se limita a:

- Datos demográficos como nombre, dirección, número de teléfono, correo electrónico y edad;
- Datos de ingresos como estado fiscal, estado civil, dependientes fiscales, empleador e ingresos;
- Datos de ciudadanía e inmigración como número de seguridad social, número de extranjero residente y estado de encarcelamiento; y
- Información médica como discapacidades, cualquier cobertura de seguro médico y otra información necesaria para facilitar su solicitud de beneficios/servicios.

CÓMO ARC/A&IS PUEDEN UTILIZAR Y DIVULGAR INFORMACIÓN PERSONAL IDENTIFICABLE:

La Información Personalmente Identificable (PII) es recopilada, utilizada, mantenida y compartida por ARC/A&IS. Recopilamos información personal durante su solicitud de beneficios y/o servicios. La información proporcionada está verificada y confirmada por diversas fuentes. A continuación se describen algunas formas en que ARC/A&IS pueden utilizar y divulgar información personal identificable que te identifique:

- Para la determinación de elegibilidad; y
- Para la inscripción en programas ARC/A&IS;

La PII proporcionada a ARC/A&IS por los clientes se utiliza intencionalmente para determinar la elegibilidad, aprobar, denegar o renovar los beneficios de asistencia pública. Los datos se mantienen con el propósito de renovar los beneficios mediante la verificación de la elegibilidad, la denegación de la agencia de apoyo y la aprobación de las decisiones de renovación. Los datos se comparten para cumplir el propósito de los programas. No crearemos, recopilaremos, utilizaremos ni divulgaremos información personal personal para fines que no estén autorizados por la ley.

CÓMO PUEDEN ARC/A&IS UTILIZAR Y DIVULGAR INFORMACIÓN SANITARIA PROTEGIDA (PHI):

A continuación se describen algunas formas en que ARC/A&IS pueden utilizar y divulgar información sanitaria protegida que te identifique ("Información de salud"):

Según lo exige la ley. ARC/A&IS divulgará información sanitaria cuando la ley federal, estatal o local lo requiera.

Para tratamiento. ARC/A&IS puede utilizar y divulgar información sanitaria para su tratamiento y para proporcionarle servicios de atención médica relacionados con el tratamiento. Por ejemplo, ARC/A&IS puede divulgar información sanitaria a médicos, enfermeros, técnicos u otro personal que esté involucrado en su atención médica y necesite la información para prestarte atención médica.

A cambio de pago. ARC/A&IS pueden utilizar y divulgar información sanitaria para que ARC/A&IS u otros puedan facturar y recibir pagos relacionados con su atención, una compañía de seguros o un tercero por el tratamiento y servicios que recibiste. Por ejemplo, ARC/A&IS puede proporcionar la información de su plan de salud para que el tratamiento pueda ser financiado.

Para operaciones sanitarias. ARC/A&IS pueden utilizar y divulgar Información Sanitaria para fines de operaciones sanitarias. Estos usos y divulgaciones son necesarios para garantizar que se reciba atención de calidad y para operar, gestionar y administrar las funciones de la agencia. Por ejemplo, ARC/A&IS pueden utilizar y divulgar información para asegurarse de que la atención médica que recibas sea de la más alta calidad. ARC/A&IS también pueden compartir información con otras entidades que tengan relación contigo (por ejemplo, su plan de salud) sobre sus actividades operativas sanitarias.

Personas implicadas en su cuidado o pago por su atención. Cuando sea apropiado, ARC/A&IS puede compartir información sanitaria con una persona que participe en su atención médica o en el pago por su atención, como su familia o un amigo cercano. ARC/A&IS también puede divulgar dicha información a una entidad que colabore en un esfuerzo de ayuda ante desastres.

Investigación. En determinadas circunstancias, ARC/A&IS pueden utilizar y divulgar información sanitaria para la investigación. Antes de que ARC/A&IS utilice o divulgue información sanitaria para la investigación, el proyecto pasará por un proceso especial de aprobación.

Socios de negocios. ARC/A&IS puede divulgar información sanitaria a nuestros socios comerciales que desempeñen funciones en nuestro nombre o nos presten servicios si la información es necesaria para dichas funciones o servicios. Por ejemplo, ARC/A&IS puede utilizar los servicios de una entidad separada para realizar servicios de tecnología de la información. Todos los socios comerciales de

ARC/A&IS están obligados a proteger la privacidad de su información y no pueden usar ni divulgar ninguna información que no sea lo especificado en nuestro contrato.

Reclusos o personas bajo custodia. Si eres recluso de una institución correccional o estás bajo la custodia de un agente de la ley, ARC/A&IS puede facilitar información sanitaria a la institución penitenciaria o a un funcionario de la ley. Esta autorización sería, si fuera necesario: (1) para que la institución te proporcione atención sanitaria; (2) proteger su salud y seguridad o la salud y seguridad de los demás; o (3) la seguridad y protección de la institución correccional.

USOS Y DIVULGACIONES QUE REQUIEREN ARC/A&IS PARA OFRECERTE LA OPORTUNIDAD DE OBJETAR Y DAR DE BAJA DE LA LISTA:

Personas implicadas en su cuidado o pago por su atención. A menos que te opongas, ARC/A&IS puede revelar a un miembro de su familia, un amigo cercano o cualquier otra persona que identifiques, su información de salud que esté directamente relacionada con la implicación de esa persona en su atención sanitaria. Si no puedes estar de acuerdo u oponerte a dicha divulgación, ARC/A&IS puede divulgar la información necesaria si se determina que es lo mejor para ti basándose en el juicio profesional de ARC/A&IS.

SU AUTORIZACIÓN POR ESCRITO ES NECESARIA PARA OTROS USOS Y DIVULGACIONES:

Los siguientes usos y divulgaciones de su Información de Salud se realizarán con su autorización por escrito:

1. Información sanitaria con fines de marketing;
2. Obtención de notas de psicoterapia;
3. Obtención de notas de asesoramiento sobre Trastorno por Consumo de Sustancias (SUD);
4. Los registros de tratamiento de SUD recibidos de programas sujetos al 42 C.F.R. parte 2, o testimonios que transmitan el contenido de dichos registros, no podrán ser utilizados ni divulgados en procedimientos civiles, penales,

administrativos o legislativos contra el individuo salvo que se basen en consentimiento por escrito, o una orden judicial tras notificación y oportunidad de ser escuchados al individuo o al titular del expediente, según lo dispuesto en 42 C.F.R. parte 2. Una orden judicial que autorice el uso o divulgación debe ir acompañada de una citación u otro requisito legal que obligue a divulgar antes de que se utilice o divulgue el registro solicitado; y

5. La venta de PHI.

Su permiso por escrito es necesario antes de que su PHI/PII se comparta por cualquier otro motivo no autorizado por la ley. Si proporciona a ARC/A&IS una autorización por escrito, puede revocarla en cualquier momento enviando una revocación por escrito al Responsable de Privacidad en la información de contacto que aparece a continuación. Al recibirlo, ARC/A&IS ya no revelará PHI/PII bajo la autorización previa. Sin embargo, las divulgaciones realizadas basándose en su autorización antes de revocarla no se verán afectadas por la revocación. Revocar el consentimiento podría afectar potencialmente los servicios que se te ofrecen o para los que podrías cumplir.

SUS DERECHOS:

Tienes los siguientes derechos respecto a la información que ARC/A&IS tiene sobre ti:

Derecho a inspeccionar y copiar. Tienes derecho a inspeccionar y copiar la Información de Salud que puede utilizarse para tomar decisiones sobre su atención o el pago por su atención. Esto incluye registros médicos y de facturación, excepto las notas de psicoterapia. Para inspeccionar y copiar esta Información de Salud, debe presentar su solicitud por escrito. ARC/A&IS dispone de hasta 30 días para poner a disposición su información sanitaria y ARC/A&IS puede cobrarte una tarifa razonable por los costes de copia, envío u otros suministros asociados a su solicitud. ARC/A&IS puede no cobrarte una tarifa si necesitas la información para una solicitud de prestaciones bajo la Ley de Seguridad Social o cualquier otro programa federal de prestaciones basadas en necesidades. ARC/A&IS pueden denegar su solicitud en ciertas circunstancias limitadas. Si ARC/A&IS denega su solicitud, tienes derecho a que un profesional sanitario autorizado que no haya estado directamente involucrado en la denegación de su solicitud sea revisada, y ARC/A&IS cumplirán con el resultado de la revisión.

Derecho a una copia electrónica de los registros médicos electrónicos. Si su Información de Salud se mantiene en formato electrónico (conocido como historial médico electrónico o historial médico electrónico) por ARC/A&IS, tienes derecho a solicitar que te entreguen o transmitan una copia electrónica de su historial a otra persona o entidad. ARC/A&IS hará todo lo posible por proporcionar acceso a su Información de Salud en el formulario o formato que solicites si es fácilmente producible en dicha forma o formato. Si la Información de Salud no es fácilmente producible en el formulario o formato que solicite, su historial se proporcionará en nuestro formato electrónico estándar. Si no desea este formulario o formato, se proporcionará una copia impresa legible. ARC/A&IS puede cobrarte una tarifa razonable basada en costes por el trabajo asociado a la transmisión del historial médico electrónico.

Derecho a recibir notificación de una infracción. Tienes derecho a ser notificado de una violación de cualquiera de sus PII y PII no garantizadas.

Derecho a enmendar. Si crees que ARC/A&IS contiene información incorrecta o incompleta sobre ti, puedes solicitar a ARC/A&IS que modifiquen la información. Tiene derecho a solicitar una enmienda mientras la información esté guardada por o para nuestra oficina. Para realizar los cambios, puedes acceder a su portal de usuario, contactar con atención al cliente por teléfono o correo electrónico, contactar con su gestor de casos o hacer su solicitud por escrito al responsable de privacidad mencionado a continuación. Te animamos a revisar su información regularmente para asegurarte de que es correcta.

Derecho a un Registro de Divulgaciones. Tienes derecho a solicitar una lista de ciertas divulgaciones que ARC/A&IS hayan realizado para fines distintos al tratamiento, el pago y las operaciones sanitarias o para las que hayas proporcionado autorización por escrito. Para solicitar un rendimiento de cuentas de las divulgaciones, debe presentar su solicitud por escrito al Responsable de Privacidad.

Derecho a solicitar restricciones. Tienes derecho a solicitar restricciones sobre ciertos usos y/o divulgaciones de su información con fines de tratamiento, pago o operaciones sanitarias. Para solicitar una restricción, debes hacer su solicitud por escrito. ARC/A&IS no está legalmente obligado a aceptar su solicitud a menos que solicites que ARC/A&IS restrinjan el uso y divulgación de su información a un plan de salud para fines de pago o operación sanitaria, y la información que desee restringir se refiere únicamente a un artículo o servicio sanitario por el que hayas pagado "de su bolsillo" en su totalidad. Si ARC/A&IS está de acuerdo, cumpliremos con su solicitud a menos que se necesite la información para

proporcionarle tratamiento de emergencia.

Derecho a solicitar comunicaciones confidenciales. Tienes derecho a solicitar que ARC/A&IS se comuniquen contigo sobre asuntos médicos de una manera determinada o en un lugar determinado. Por ejemplo, puedes pedir que ARC/A&IS solo te contacten por correo o en el trabajo. Para solicitar comunicaciones confidenciales, debes hacer su solicitud por escrito. Su solicitud debe especificar cómo o dónde deseas ser contactado. ARC/A&IS atienden solicitudes razonables.

Derecho a una copia en papel de este aviso. Tiene derecho a una copia en papel de este aviso. Puede solicitar una copia de este aviso en cualquier momento. Incluso si has aceptado recibir este aviso electrónicamente, aún tienes derecho a una copia en papel de dicho aviso. Para obtener una copia en papel de este aviso, por favor contacte con el Responsable de Privacidad. También puedes obtener una copia en la web de ARC/A&IS en <https://empowerline.org/>.

PROTECCIONES:

ARC/A&IS está comprometida con proteger su información personal. La PII y la PHI están protegidas con salvaguardas operativas, administrativas, técnicas y físicas razonables para garantizar su confidencialidad, integridad y disponibilidad, y para evitar accesos, usos y/o divulgaciones no autorizadas de información protegida. No vendemos ninguna información que nos proporcionen. Cumplimos estrictamente con una serie de normas federales y estatales relacionadas con la privacidad y la seguridad de la información, diseñadas para mantener su información segura.

CAMBIOS EN ESTE AVISO:

ARC/A&IS se reserva el derecho de modificar este aviso en cualquier momento. El nuevo aviso se aplica tanto a la información ya obtenida como a cualquier información recibida en el futuro. ARC/A&IS publicarán una copia del aviso en la página web en <https://empowerline.org/>. El aviso contendrá la fecha de entrada en vigor en la primera página, en la esquina superior derecha.

QUEJAS:

Si tiene alguna pregunta sobre este aviso, por favor contacte con:

Attn: Privacy Officer
Atlanta Regional Commission
Aging and Independence Services
229 Peachtree Street, NE Suite 100
Atlanta, GA 30303
470-378-1491

Si crees que se ha vulnerado sus derechos de privacidad, puedes presentar una queja por escrito contactando con el Responsable de Privacidad mencionado anteriormente. Por favor, incluya su nombre, número de teléfono y una descripción de la queja. No serás sancionado por presentar una queja.

También tiene derecho a presentar una queja ante el Departamento de Servicios Humanos de Georgia, División de Servicios para el Envejecimiento (DAS), en [el HIPAADHS@dhs.ga.gov](mailto:HIPAADHS@dhs.ga.gov), (404) 463-0590 o contactando con el Secretario del Departamento de Salud y Servicios Humanos de EE. UU. (HHS). Para más información sobre HIPAA o para presentar una queja ante el HHS, por favor visite: <https://www.hhs.gov/hipaa/index.html>.

No está obligado a denunciar una supuesta infracción ni a ARC/A&IS, DHS ni al Secretario de HHS, pero puede informar a una o a las tres agencias. No habrá represalias por presentar una queja.

Si tienes preguntas sobre su salud o sus servicios sanitarios, deberías ponerte en contacto con su proveedor de salud (médico, farmacia, hospital y/o otro proveedor médico).

CONSENTIMIENTO:

Al enviarnos su información personal, aceptas que podamos recopilar, usar y divulgar cualquier información según lo permita o exija la ley.